

REPORTE LDAR – EMISIONES FUGITIVAS

(VERSIÓN PÚBLICA)

REGANOSA – TERMINAL DE REGASIFICACIÓN (MUGARDOS)

Año de referencia: 2025

1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto presentar los resultados de la estimación de emisiones fugitivas de metano asociadas a la operación de una instalación de regasificación de gas natural licuado, en cumplimiento del Reglamento (UE) 2024/1787 relativo a la reducción de emisiones de metano en el sector energético.

2. ALCANCE

El análisis se ha realizado sobre el conjunto de equipos e infraestructuras de la instalación, considerando una metodología basada en inventario de elementos potencialmente emisores, aplicación de factores de emisión estándar reconocidos y estimación agregada de emisiones. No se han llevado a cabo mediciones directas en campo en esta fase.

3. MARCO NORMATIVO

El presente informe se desarrolla conforme al Reglamento (UE) 2024/1787, normas técnicas aplicables a emisiones fugitivas y referencias del IPCC (AR6, 2021).

4. METODOLOGÍA

La evaluación se ha efectuado mediante identificación de equipos, aplicación de factores de emisión estandarizados y cálculo de emisiones en términos de caudal másico y CO₂ equivalente.

5. RESULTADOS

Emisiones totales estimadas: 202,37 g/h (1,77 t/a).

Emisiones equivalentes: 52,83 t CO₂eq/a.

6. CONCLUSIONES

Las emisiones estimadas se sitúan en rangos típicos del sector. El estudio constituye una base inicial y se recomienda su mejora mediante mediciones directas futuras.

7. RECOMENDACIONES

Implantar campañas LDAR en campo, reforzar mantenimiento y mejorar progresivamente la precisión del inventario.

8. NOTA SOBRE PUBLICACIÓN

Este documento es una versión adaptada para difusión pública conforme a la normativa de acceso a la información ambiental, habiéndose eliminado información sensible.